

PlantaDoce.

Entorno

Fefe sugiere que los medicamentos tengan un precio mínimo de tres euros

La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles también propone que los beneficiarios aporten una media del 10% del coste de la factura de los fármacos en función de su renta.

PlantaDoce
20 ago 2019 - 13:50



El sistema de precios de referencia necesita una reforma urgente. Así lo considera la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (Fefe), que ha elaborado un breve informe en el que se detallan algunas de las medidas que podrían implementarse para mejorar los procedimientos de compra actuales.

PlantaDoce.

Una de las medidas que sugiere la Fefe consiste en establecer un precio mínimo de tres euros por medicamento y, a su vez, introducir el copago evitable (el paciente acepta el fármaco que prefija el Ministerio de Sanidad). Para la organización, “el mercado comienza a mostrar efectos perversos de abandono en la promoción de principios activos de alto valor terapéutico y con índices crecientes de desabastecimiento inducidos por la obligación de comercializar medicamentos sin margen razonable”.

Por otra parte, Fefe sugiere que los beneficiarios aporten una media del 10% del coste de la factura de los productos farmacéuticos, siempre basándose en los niveles de renta. De este modo, se evitaría el “riesgo moral” que implica la ausencia absoluta de aportación, tal y como señala la federación en un comunicado.

En la misma línea que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Cnmc), la Fefe opina que es “necesaria” una “profunda reforma” del sistema actual de precios de referencia. No obstante, el ente no comparte que se produzcan interferencias en la negociación de precios entre proveedor y farmacia, ya que se produciría una “inmediata desincentivación” de la dispensación de genéricos.